

MARIANA MARUSIC

El abogado socio de Carey, Diego Peralta (75 años), dejará el estudio en el que ha estado desde 1998, para asumir el próximo 1 de junio como nuevo director general jurídico de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), tras ganar un concurso público que abrió la institución en marzo pasado para reemplazar a José Antonio Gaspar.

Peralta es integrante del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales que asesora al Ministerio de Hacienda. Ahí, entre otros, comparte con el economista y exsuperintendente de Valores y Seguros (SVS), Guillermo Larraín, y con la abogada socia del estudio Recabarren & Asociados, Soledad Recabarren.

“Conozco bien a Diego, es un abogado con mucha experiencia en temas regulatorios. Me parece un buen nombre para este cargo tan importante”, comenta Guillermo Larraín. “En mi opinión, Diego es uno de los abogados que mejor maneja el mercado de capitales y mercado regulado, será todo un aporte a la CMF”, afirma Recabarren.

El sitio web de Carey describe así a Diego Peralta: “Su experiencia consiste fundamentalmente en la creación y estructuración de productos financieros y financiamientos, tanto desde el punto de vista de los oferentes como de los demandantes de financiamiento; en compras o ventas de compañías y en la emisión y colocación de títulos de deuda o de capital, tanto locales como internacionales, así como también en asuntos regulatorios financieros”.

Peralta debía dejar Carey hace cinco años, según políticas internas del estudio de abogados, que incentiva el retiro a la edad de 70 años, pero dada su trayectoria, lo fueron renovando año a año, hasta que ahora decidió volcarse al sector público, para contribuir al desarrollo del mercado de capitales y “servir a la patria”, según ha transmitido a sus cercanos. Peralta es reservista del Ejército desde hace unos 15 años.

El abogado conoce de cerca la regulación del mercado financiero, sabe bien de los dos mundos: bancos y valores, con especial énfasis en el primero. De hecho, en Carey era líder del grupo bancario y financiero. Además, en 2015 participó en el grupo asesor convocado por el entonces ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, para el análisis de una nueva Ley General de Bancos.

En ese grupo, integrado por ocho expertos que delinearon las bases que existen hoy en cuanto a requerimientos de capital por Basilea III, también participó el excomisionado de la CMF, Christian Larraín. Allí trabajaron intensamente por un par de meses. “A partir de eso, me formé una muy buena impresión de Diego, tiene una dilatada trayectoria, sabe mucho, pero también es muy dialogante, de trabajo en equipo”, comenta Larraín. “Su mayor conocimiento es de mercado, pero es una persona que tenía interés de aportar en el ámbito público”, agrega.

Christian Larraín estima que los conocimientos que tiene Peralta del mercado y del

Exreguladores y abogados valoran nombramiento de Diego Peralta como nuevo director general jurídico de la CMF

El socio de Carey dejará el estudio de abogados en el que ha estado desde 1998, para asumir el próximo 1 de junio como nuevo director general jurídico de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Quienes conocen de cerca la institución y el mercado de capitales, aprueban su llegada.



sector privado lo serán “muy útiles” en la CMF, por lo tanto, proyecta que “el desafío que va a tener es llevar ese conocimiento del mercado al sector público, pero también ponerse al día en lo que tiene que ver con el rol de la CMF propiamente tal, tener una perspectiva equilibrada”.

De todas maneras considera que el abogado “va a ser un aporte, es una persona de mucha experiencia, mucho conocimiento, y también, por su manera de ser, creo que

se va a apoyar fuertemente en los equipos internos para complementar esta mirada privada con el rol más de lo público”.

El abogado y exsuperintendente de Valores y Seguros, Alejandro Ferreiro, afirma que Peralta “tiene la experiencia y los conocimientos necesarios. Sin duda es un profesional muy calificado. Deberá cuidarse de los potenciales conflictos de interés, a veces más aparentes que reales, que pudieran suscitarse respecto de los cientos de

clientes representados en su pasado como abogado de privados. Es, además, una tarea demandante que requiere una energía y dedicación muy intensas”.

Peralta, oriundo de La Serena, es descrito por sus pares como “muy criterioso”. Ha sido árbitro. “Fundador y ex miembro del directorio de InBest Chile e integrante de su Consejo Asesor y del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, ha sido reconocido en el área de banca y finanzas y de mercado de capitales en diversos rankings legales extranjeros. Fue fiscal de Citicorp y Citibank en Chile (1985), consejero del Colegio de Abogados de Chile y del Comité Legal de la Asociación de Bancos (2000-2007)”, señala su perfil en el sitio web del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales.

Por último, el economista y académico de la Universidad de Los Andes, y exsuperintendente de Bancos, Carlos Budnevič, estima que “Diego Peralta tiene la experiencia y la idoneidad técnica requerida para el cargo en el que fue nombrado. Sus mayores desafíos se concentran en perfeccionar la regulación y dar solidez jurídica a las decisiones que adopte la CMF”.

Según las bases del concurso público que lanzó la CMF y que ganó Peralta, “el cargo tiene por objetivo dirigir y coordinar la función jurídica de la CMF en materias de supervisión, regulación y licenciamiento, proporcionando asesoría estratégica y especializada al consejo, a la presidenta y a las distintas áreas institucionales, con el propósito de asegurar la correcta interpretación y aplicación del marco legal”.

El anterior director general jurídico, José Antonio Gaspar, dejó su cargo en marzo, tras ser desvinculado por la nueva presidenta de la CMF, Catherine Tornel. Debido a ello se abrió un concurso público para buscar a su reemplazo, que corresponde a un directivo grado 2 de la institución, equivalente a una remuneración bruta de \$11.179.381. ●